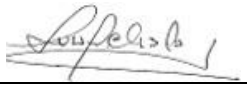
Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	07		11:50 AM	11:30 AM
Convoca:	ÁREA PSICOSOCIAL – TALLERISTAS			Modera:	LUIS ANTONIO	
Asunto:	REUNIÓN COORDINACIÓN DE EQUIPO (AZUL AM)					

Lugar:	Comedor CEVI-OP

Tipo de reunión:	Junta		Comité		Reunión	x	Capacitación		Otro	
Se autoriza Grabación de:	Audio		Video		Fotografías	X	Ninguno			

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Daniela Londoño Montoya	Trabajadora social	
Ana Cristina Bueno	Psicóloga	
Liliana Cristina Guarin	Tallerista	
Luis Antonio Chala Jaramillo	Gerontólogo	
Ver registro de asistencia		

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación del modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (A.I.C.P).
2. **Temas tratados:**

- Alimentación: Calidad, compromisos y normas.
- Convivencia y comportamiento en el comedor.
- Transporte: Seguridad y asistencia en movilidad.
- Higiene y presentación personal.
- Asistencia y seguimiento institucional.
- Intervención de supervisores.
- Cierre y compromisos voluntarios

3. **Observaciones:** Opiniones positivas sobre alimentación y atención del personal.
4. **Cierre:** Compromiso con las normas del programa y agradecimientos.

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	07		11:50 AM	11:30 AM
Convoca:	ÁREA PSICOSOCIAL – TALLERISTAS			Modera:	LUIS ANTONIO	
Asunto:	REUNIÓN COORDINACIÓN DE EQUIPO (AZUL AM)					

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo las 10:50 Am, se inicia la reunión, en el auditorio del programa Centro Vida – O.P. Se cuenta con la asistencia de 27 Adultos Mayores integrantes del grupo. (19 Mujeres y 8 Hombres), el equipo Psicosocial Jornada mañana, tallerista y gerontólogo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En virtud del nuevo modelo de atención integral para la población Adulta mayor, establecido por la OMS y adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social; Atención Integral Centrada en la Persona (A.I.C.P), en el programa CEVI – OP, operado por la Cooperativa Multiser, se ha adoptado este modelo desde los enfoques:

- Clasificación por Funcionalidad", Entendida desde la Autonomía e Independencia.
- Conocimiento de las Preferencias – Intereses - Necesidades

TEMAS TRATADOS

1. ALIMENTACIÓN.

Los profesionales enfatizaron la importancia de la **salud nutricional y la seguridad alimentaria**, recordando que la dieta debe ser baja en sal y azúcar. Motivaron a los usuarios a consumir la totalidad de las frutas y verduras, prohibiendo estrictamente el ingreso o salida de alimentos del centro para prevenir riesgos de descomposición e intoxicaciones accidentales.

Asimismo, se centraron en normas de **higiene y bioseguridad** durante los tiempos de comida, solicitando no obstruir el comedor con objetos personales como bolsos o bastones. Hicieron un llamado especial a la etiqueta respiratoria, instando a evitar toser o estornudar sobre los demás y los alimentos para garantizar un ambiente sano y respetuoso para todos.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS:

Los usuarios manifestaron que algunos alimentos, específicamente los granos y las papas, presentan deficiencias en su preparación al llegar en ocasiones muy duros, negros por dentro o con una consistencia demasiado aguada, por lo cual sugirieron aumentar y mejorar los tiempos de cocción. No obstante, resaltaron de manera positiva el sabor y la calidad de las ensaladas servidas, mostrando satisfacción general con este componente del menú.

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	07		11:50 AM	11:30 AM
Convoca:	ÁREA PSICOSOCIAL – TALLERISTAS			Modera:	LUIS ANTONIO	
Asunto:	REUNIÓN COORDINACIÓN DE EQUIPO (AZUL AM)					

2. TRANSPORTE:

Los profesionales enfatizaron las normas de seguridad y el uso correcto del bus, recordando que las sillas delanteras están reservadas exclusivamente para los usuarios del grupo rojo. Asimismo, se dio la instrucción de que el ascenso y descenso debe realizarse únicamente en los puntos autorizados para evitar accidentes y mantener el orden del servicio.

Por otro lado, se hizo un llamado a la precaución extrema al momento de bajarse del vehículo para prevenir caídas o incidentes viales. El equipo técnico tomó nota de la necesidad de apoyar a los adultos mayores con limitaciones de movilidad para cruzar la calle, reforzando el compromiso de garantizar un traslado seguro y asistido para todos.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS:

Los usuarios solicitaron que el personal les brinde acompañamiento para cruzar la calle al momento de ser recogidos, especialmente para aquellos que presentan mayores limitaciones de movilidad. Asimismo, el grupo expresó su gratitud por la atención recibida, mencionando que los profesionales encargados del transporte son muy atentos y permanecen pendientes de sus necesidades en todo momento.

3. CONVIVENCIA

Los profesionales resaltaron que se ha evidenciado una excelente convivencia en los diferentes espacios del Centro Vida, lo cual fortalece el ambiente grupal. Motivaron a los adultos mayores a mantener este comportamiento ejemplar, recordándoles que el respeto mutuo es la base para disfrutar plenamente de todas las actividades programadas.

Asimismo, se enfatizó la importancia de evitar conductas que incomoden a los demás, como toser o estornudar sin protección, especialmente durante los tiempos de alimentación. Se reiteró que el buen trato y la armonía entre compañeros son fundamentales para seguir garantizando un espacio seguro y agradable para todo el grupo azul.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS:

Los usuarios manifestaron sentirse muy satisfechos y contentos con el trato recibido y la relación con sus pares. Reafirmaron su compromiso de seguir las normas de comportamiento y expresaron un profundo agradecimiento por los servicios del centro, destacando que el buen ambiente les permite disfrutar más de su estadía.

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	07		11:50 AM	11:30 AM
Convoca:	ÁREA PSICOSOCIAL – TALLERISTAS			Modera:	LUIS ANTONIO	
Asunto:	REUNIÓN COORDINACIÓN DE EQUIPO (AZUL AM)					

4. PRESENTACION PERSONAL

Los profesionales enfatizaron que asistir al Centro Vida bien aseado y presentado es una muestra de respeto hacia los demás compañeros. Recomendaron el uso diario de desodorante y el cepillado de dientes, además de sugerir el uso de protectores o pañales a quienes presenten problemas de incontinencia propios de la edad para garantizar su comodidad y bienestar.

Asimismo, recalcaron la importancia de mantener hábitos de higiene rigurosos para facilitar la convivencia en espacios compartidos. Se motivó a los adultos mayores a ver el autocuidado como una parte esencial de su salud integral, asegurando que una buena presentación personal fortalece las relaciones interpersonales dentro del grupo.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

los usuarios no presentaron quejas sobre este punto, sino que manifestaron su compromiso con las normas de convivencia. Además, se mostraron satisfechos y agradecidos con la orientación de los profesionales, reafirmando su alegría por participar en todas las actividades y servicios que ofrece el centro.

5. DEL HORARIO DE ACTIVIDADES E INGRESO AL PROGRAMA Y LOS PERMISOS

Los profesionales enfatizaron que el cumplimiento del reglamento interno es obligatorio, resaltando que la asistencia diaria es la razón de ser del programa y que las faltas injustificadas demuestran falta de interés en el cupo. Se aclaró que los permisos de salida solo se otorgarán por enfermedad, citas médicas con especialista o calamidades domésticas debidamente evidenciadas, por lo que cualquier diligencia personal o familiar debe realizarse fuera del horario del Centro Vida.

Asimismo, se advirtió que la inasistencia injustificada conlleva un proceso sancionatorio progresivo que inicia con llamadas de seguimiento psicosocial, escala a suspensiones de una semana o un mes y, tras la cuarta falta sin justificación, resulta en la exclusión definitiva del programa. Esta medida se fundamenta en la normativa vigente para asegurar que los beneficios lleguen a personas comprometidas con las actividades y los objetivos del modelo de atención.

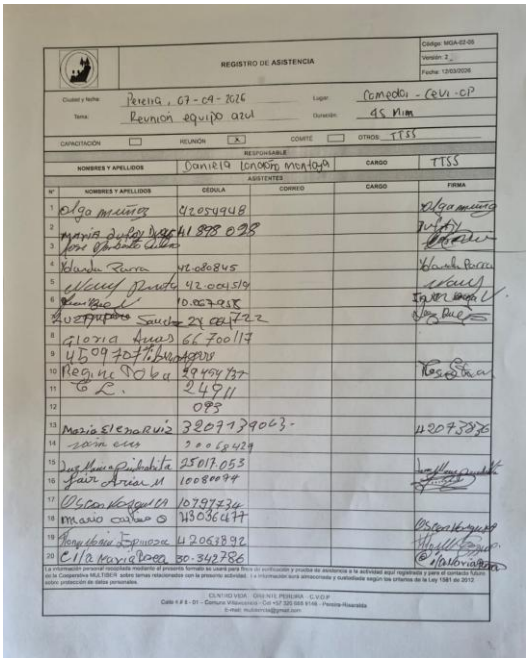
OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

Los usuarios manifestaron entender la importancia de la asistencia y se comprometieron a avisar con antelación en caso de salud o citas médicas para evitar reportes negativos ante la alcaldía. Además, expresaron su satisfacción general con el programa y reiteraron su disposición para cumplir con las normas de convivencia, demostrando agradecimiento por los servicios recibidos.

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	07		11:50 AM	11:30 AM
Convoca:	ÁREA PSICOSOCIAL – TALLERISTAS			Modera:	LUIS ANTONIO	
Asunto:	REUNIÓN COORDINACIÓN DE EQUIPO (AZUL AM)					

REGISTRO FOTOGRAFICO




REGISTRO DE ASISTENCIA

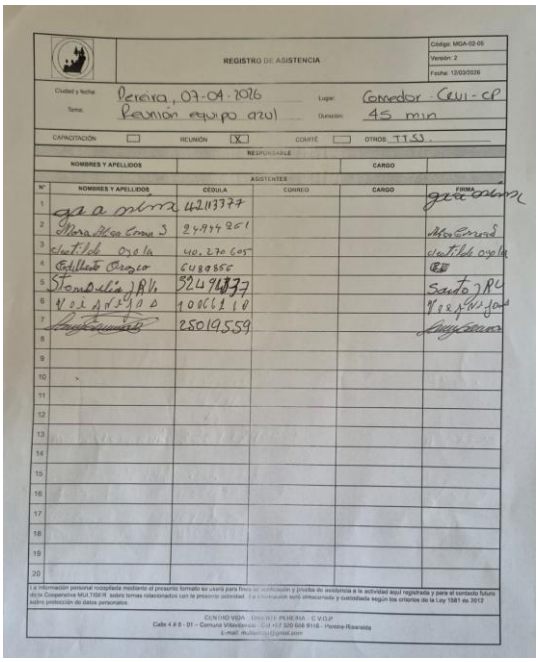
Pereira, 07-04-2026 — Comedor - CEVI-CP — Reunión equipo azul — 45 Min

CAPACITACIÓN [] REUNIÓN [X] COMITÉ [] OTROS TTSS

RESPONSABLE: Daniela Londoño Montoya — CARGO: TTSS

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO	CARGO	FIRMA
1	Olga Montoya	42054948			
2		1.088.028.938			
3					
4		42.080845			
5		42.004519			
6		10.007938			
7		24.611722			
8	Gloria Arias	66.700117			
9		1.088.707.[illegible]			
10	Regine Soba	49.494.737			
11		24911			
12		093			
13	Maria Elena Ruiz	32079179063			42073876
14		10068429			
15		25017.053			
16		10080094			
17		10797734			
18		43036477			
19		42068892			
20		30.342786			


REGISTRO DE ASISTENCIA

Pereira, 07-04-2026 — Comedor - CEVI-CP — Reunión equipo azul — 45 min

CAPACITACIÓN [] REUNIÓN [X] COMITÉ [] OTROS TTSS

RESPONSABLE

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO	CARGO	FIRMA
1		42113777			
2		24.944.961			
3		40.270.605			
4		42080855			
5		32479377			
6		10061110			
7		25019559			
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

COMPROMISOS

Asunto	Responsable	Plazo

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	07		11:50 AM	11:30 AM
Convoca:	ÁREA PSICOSOCIAL – TALLERISTAS			Modera:	LUIS ANTONIO	
Asunto:	REUNIÓN COORDINACIÓN DE EQUIPO (AZUL AM)					

Estructurar el acta	Liliana Cristina Guarín Castillo	10 de abril del 2026
Acompañamiento continuo a las solicitudes de los usuarios	Area psicosocial y talleristas	Duración del contrato

Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y Cooperativa MULTISER no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de Ley 1581 de 2012. La firma de los Listados de Asistencia se considera como evidencia de la firma de los responsables de los compromisos adquiridos por los asistentes en la presente acta.